

Fractalseg cia. Ltda.

NOTAS ACLARATORIAS

Las Notas Aclaratorias que se presentan a continuación son parte de los Estados Financieros consolidados. La Junta autorizó la emisión de los estados financieros el 15 de Feberro /2013, fecha en que fueron firmados:

DATOS GENERALES DE LA EMPRESA

- La Empresa FRACTALSEG CIA. LTDA fue creada el 24-Noviembre-2004, sus oficinas están ubicadas en Quito, Isla Española y Río Cofanes No. 43-20.
- La Empresa se dedica a realizar actividades complementarias de vigilancia - seguridad, fija y móvil. La prestación de servicios de prevención del delito, vigilancia y seguridad a favor de personas naturales y jurídicas, instalaciones y bienes; depósito, custodia y transporte de valores
- El capital accionario de la empresa está dividido entre dos socios familiares, el uno con el 60% y el otro con la diferencia.

CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

Las notas que se presentan a continuación explican algunos de los requisitos fundamentales de la NIC 1 "Presentación de los Estados Financieros" que afectan al Estado de Situación financiera

- El período contable que se aplica corresponde al comprendido entre el 1 de enero /2012 y el 31 de diciembre del año /2012. Los datos son expresados en la moneda de uso en el Ecuador, el dólar americano.
- El método de depreciación que se usó fue el de Línea Recta con la vida útil que determina la Ley del Impuesto a la Renta y sin valor de recuperación. Este criterio se adoptó ya que la empresa no posee grandes inversiones en activos fijos y la naturaleza de los mismos se ajusta a lo mencionado.
- La Empresa, por la naturaleza de sus negocios no posee inventarios por lo que no existen gastos ni provisiones al respecto.

- La empresa no tiene deudas con Terceras personas ni con Instituciones Financieras.
- El crédito tributario por Retenciones y pago del Anticipo del Impuesto a la Renta se determina como irre recuperable por lo que se procede a retirarlo del Balance
- De acuerdo a la NIC 16 "Propiedad, Planta y Equipo", se procedió a reconocer activos que no estaban considerados en su valor real en el Balance como "ARMAMENTO", igualmente a dar de baja otros como "VEHICULOS". De la misma manera se procedió a corregir los valores de Depreciaciones correspondientes.
- Se procedió a corregir varias cuentas de Balance del año 2011, por omisiones en inexactitudes encontrados en los Estados Financieros de períodos anteriores



ESTEBAN ACOSTA I.
GERENTE GENERAL



LUIS CAÑIZARES G.
CONTADOR